Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA LLAMADO Nº 14/2011 CONTRATACIÓN DE SEGUROS

ID: 207.949

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el municipio de Capitán Miranda, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Agosto del año dos mil once, siendo las 12:30 Hs. se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el presente:

CONTRATACIÓN DE SEGUROS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

Cantidad	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación
1	84131509-001	*Nissan, Modelo Pickup D.C 4x2, Año 1997 - Capital a Asegurar: Gs.60.000.000*	No aplica	No aplica
1	84131509-001	*Mercedes Benz, Modelo 1313, Año 1982.-*	No aplica	No aplica
1	84131509-001	*Caterpillar 120 K, 2009*	No aplica	No aplica
2	84131509-001	*Kenton, Modelo Dakar 125, Año 2003, y Y-Yamasuki 200 cc. Año 2008.-*	No aplica	No aplica
1	84131509-001	*Póliza de seguro p/Incendio, Desastres naturales.- Edificio del Relleno Sanitario Municipal.-*	No aplica	No aplica
1	84131509-001	*Póliza de seguro p/ Incendio, Desastres naturales.- Edificio: Deposito y Garage Municipal.-*	No aplica	No aplica
1	84131509-001	*Póliza de seguro p/ Incendio, Desastres naturales.- Edificio: Municipal.-*	No aplica	No aplica
1	84131509-001	*Póliza de seguro p/Equipos informáticos*	No aplica	No aplica

Lic. Noelia Saucedo
Responsable U.O.C

OFERENTE(S)	CUMPLE	NO CUMPLE	PRECIO

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A	*X*		*4.008.000.-*
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	*X*		*15.000.000.-*

ADJUDICACION: *Que, conforme al acta de apertura de sobres, se presentaron dos sobres de ofertas de los cuales, los mismos han reunido todas las documentaciones requeridas en este proceso, por ende corresponde analizar si la mismas se ajustas a los bienes solicitados por la convocante y, no habiendo restricción en relación a la procedencia, corresponde ser tenido en cuenta para la adjudicación.-*

Dejando aclarado los requerimientos técnicos de la oferta, concierne de tal manera el examen del precio más bajo según art. 28 de la Ley 2051/03, recayendo en la empresa ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.****, en tales circunstancias y sin perjuicios, deberá tenerse en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 y, sus modificaciones y reglamentaciones dejándose aclarado que la adjudicación es perfectamente viable, y considerando la urgencia de adquirir los bienes licitados,* ***se recomienda la adquisición del contrato de CONTRATACIÓN DE SEGUROS a la empresa SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A RUC Nº 80052862-0****, de acuerdo a las consideraciones citadas más arriba y teniendo en cuenta que las mismas se hallan dentro de los parámetros referenciales obrantes en poder de la UOC local.*

Con lo que se da por terminado la evaluación. Poniendo a consideración de la Intendencia Municipal, la adjudicación pertinente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Lic. Noelia Saucedo